

Memorando Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCION-2022-0129-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

PARA: Sr. Ing. Javier Roberto Orozco Bustos
Funcionario Directivo 8-Jefe Administrativo Financiero
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - JEFATURA
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sra. Ing. Azucena del Rocío Suárez Procel
Funcionario Directivo 9
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE -
PLANIFICACIÓN

Sr. Ing. Fernando Villacís Taco
Servidor Municipal 10 - Responsable de TICs UMSN
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Srta. Ing. Karina Esther Ramírez Rivera
Servidor Municipal 12
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - ESTADÍSTICA
Y ADMISIONES

Sra. Tlga. Fanny Elizabeth Carrillo Basantes
Promotora de Salud - Responsable de Gestión de Promoción de Salud y
Unidades Satélites
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - PROMOCIÓN
DE LA SALUD Y UNIDADES SATÉLITE

ASUNTO: Designación del Equipo de Rendición de Cuentas 2021- Unidad
Metropolitana de Salud Norte

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro.- Oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-1284-O, de fecha 27 de Diciembre del 2021 suscrito por el Abg. Mauricio Riofrío Cuadrado PRESIDENTE COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, en la cual en su parte pertinente indica.

Con respecto al manejo de los recursos públicos y la obligatoria evaluación ciudadana por mandato de la Ley, les manifiesto que los representantes legales de las entidades a cargo de la gestión pública; y, las autoridades de elección popular, deben cumplir con el

Memorando Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCION-2022-0129-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

proceso de rendición de cuentas, en el mejor de los casos de forma permanente y conforme las competencias de manera periódica, es por ello, que de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), todos los sujetos obligados del GAD Municipio del Distrito Metropolitano de Quito deberán presentar la rendición de cuentas anual, correspondiente al ejercicio inmediato anterior (2021), en los primeros meses del año 2022.

En tal razón, una vez que el órgano rector de la materia emita de manera oficial el Reglamento que contendrá las directrices y cronograma a seguirse, se solicitará remitir la información que avale el cumplimiento de los sujetos dependientes y vinculados al MDMQ que están obligados a cumplir con la presentación de la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2021, y de la publicación obligatoria con miras al libre acceso de la ciudadanía.

Por tanto, en mi calidad de Presidente de Quito Honesto, pongo en su conocimiento las siguientes sugerencias para que los sujetos obligados del MDMQ, anticipen las gestiones para la ejecución del proceso de rendición de cuentas para el próximo año, de acuerdo con el siguiente detalle:

-Activar o designar el equipo que estará a cargo del proceso de rendición de cuentas (RDC) dentro de la entidad, el cual por la información que se requiere en el formulario de RDC, debería estar integrado por personal de: **Planificación**, como coordinador principal del tema; **Comunicación; representante el área de Participación Ciudadana**, en caso de tenerlo; y, **Financiero o Jurídico**, con el apoyo del área de **Tecnología**, para el efecto, cada entidad considerará su realidad y estructura

Por lo expuesto me permito realizar la Delegación Oficial del Equipo de Rendición de Cuentas del año 2021 de la Unidad Metropolitana de Salud Norte.

- Ing. Azucena Suarez
- Ing. Roberto Orozco
- Ing. Fernando Villacís
- Ing. Karina Ramírez
- Lic. Fanny Carrillo

Atribuciones:

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDADES PRINCIPALES
--------	-------	-------------------------

Memorando Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCION-2022-0129-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

Ing.- Azucena Suarez	Responsable de Planificación	Levanta y consolida información para el informe en RC. Elabora y coordina con todo el personal el proceso de Rendición de cuentas. Realiza el registro del Informe de Rendición de Cuentas en el Concejo de Participación Ciudadana
Ing. Roberto Orozco	Jefe Administrativo Financiero	Desarrolla el evento de deliberación . Determinará el lugar a llevarse a cargo el evento y toda la logística del lugar donde se realiza el evento.
Ing. Fernando Villacis	Responsable de TICS	Elaboración de las invitaciones de acuerdo al modelo establecido. Actualiza/ en vía de acuerdo a cada fase del proceso la página Web institucional. Responsable de la difusión vía telemática e instalación de todos los equipos informáticos (Audio y Video).
Ing. Karina Ramírez	Responsable de Estadística	Responsable de información estadística de producción del año 2021. Elaboración de la Presentación de toda la producción de año 2021
Lic. Fanny Carrillo	Promotora de Salud	Elaborará el Listado de participantes y garantizará la recepción de invitaciones de la ciudadanía a la Rendición de Cuentas. Garantizara la presencia de la ciudadanía Sistematiza Aportes ciudadanos del proceso de rendición de cuentas 2021
Responsables de Proceso	<ul style="list-style-type: none"> ● Jefe Técnico Medico. ● Responsable de Talento Humano ● Presupuesto ● Responsable administrativo 	Proporcionar la información para la elaboración del Documento de Rendición de cuentas .

Memorando Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCION-2022-0129-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

El equipo conformado deberá trabajar de una manera coordinada para lograr un proceso participativo, oportuno, claro y verás, cumpliendo con cada una de las fases, en cuanto a:

- Organización interna institucional
- Elaboración del Informe de rendición de cuentas.
- Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.
- Entrega de informes al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pablo Alfredo Manosalvas Romero
DIRECTOR DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - DIRECCIÓN

Copia:

Srta. Tlga. Estefanía Katherynne Narvárez Chávez
Responsable de la Unidad Desconcentrada de Recursos Humanos
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - TALENTO HUMANO

Sr. Dr. Carlos Miguel Cárdenas Fierro
Funcionario Directivo 8-Jefe Técnico Médico
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - JEFATURA TÉCNICO MÉDICA

Sra. Ing. Mayra Iveth Salguero Proaño
Servidor Municipal 7 - Presupuesto
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - PRESUPUESTO

Sr. Ing. Henry Steven Haro González
Servidor Municipal 9
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - ADMINISTRATIVO

Memorando Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCION-2022-0129-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Javier Roberto Orozco Bustos	jo	UMSN-JAF	2022-02-09	
Elaborado por: Azucena del Rocío Suárez Procel	as	UMSN-PLANIFICACION	2022-02-09	
Aprobado por: Pablo Alfredo Manosalvas Romero	pm	UMSN-DIRECCION	2022-02-10	

